
STS de 29 de junio de 2005, recurso 6843/2001

Aplicación de una fórmula correctora para calificar los ejercicios que incide de manera desigual en la puntuación final de los aspirantes (acceso al texto de la sentencia)

Se vulnera el art. 14 CE cuando **el tribunal calificador no atiende a lo que disponen las bases de la convocatoria al introducir una fórmula correctora de la puntuación real de los ejercicios** que provoca un efecto desigual en la puntuación de cada candidato que incide en la puntuación final.